

FACTORES DE RIESGO DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

Artículo de revisión

Lina Marcela Orjuela Gómez

Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium

Resumen:

Los factores de riesgo son, aquellas acciones o situaciones que favorecen la aparición de conductas dañinas o peligrosas. Este documento es una revisión de literatura cuyo eje central es la identificación de factores de riesgo presentes en el abuso sexual infantil. De manera sistemática, se presentan los conceptos esenciales tomando como base los aportes realizados por organizaciones y diversos autores especializados. Posteriormente, se exponen aportes de investigaciones relevantes, así como de estudios que evidencian las situaciones, contextos y factores de riesgo de tipo social, familiar y personal, que inciden en el abuso sexual infantil. De ahí que, toma especial importancia la promoción de las debidas medidas que contribuyen a la protección de los niños, niñas y adolescentes.

Con ello, se brinda un retrato con un enfoque perspectivo en donde nos establecen parámetros de la formación de la imagen en cuanto a las perspectivas que se tienen en la ciudad respecto al abuso sexual, así mismo entregando un relato de uno de los espacios con mayor vulnerabilidad de violencia para los niños, los cuales son los hogares y las faltas de cuidado por parte de algunos padres, teniendo el valor de conducta y aspectos de carga emocional que relatan, las situaciones, los temores por los cuales pasan, qué esperan a futuro de acuerdo a la situación y los procesos de frustración que trasforma su realidad.

Palabras clave: abuso sexual infantil, factores de riesgo, infancia, maltrato.

Abstract:

The risk factors are those actions or situations that favor the appearance of harmful or dangerous behaviors. This document is a literature review whose central focus is the

identification of risk factors present in child sexual abuse. In a systematic way, the essential concepts are presented based on the contributions made by organizations and various specialized authors. Subsequently, relevant research contributions are presented, as well as studies that show the situations, contexts and risk factors of a social, family and personal type that affect child sexual abuse. Hence, the promotion of appropriate measures that contribute to the protection of children and adolescents is especially important.

With this, a portrait with a perspective approach is provided where we establish parameters of the formation of the image regarding the perspectives that are had in the city regarding sexual abuse, also delivering a story of one of the spaces with greater vulnerability of violence for children, which are homes and lack of care by some parents, having the value of behavior and emotionally related aspects that they report, situations, fears they go through, what they expect in the future according to the situation and the frustration processes that transform your reality.

Keywords: child sexual abuse, risk factors, childhood.

Introducción:

Al mencionar Abuso Sexual Infantil (ASI, en adelante), inevitablemente se relaciona con la conducta de maltrato, puesto que se ha denominado como una de sus categorías. Al realizar una revisión referente a este fenómeno, se encuentra que, múltiples disciplinas se han encargado de conceptualizar el término “maltrato infantil”. La Organización Mundial de la Salud (Salud, 2016) define el maltrato infantil, como toda acción que genere daño potencial a la salud y que sea riesgoso para el desarrollo o dignidad del infante, en esta definición se incluyen 4 tipos de maltrato: maltrato físico, psicológico, abuso sexual y desatención. Según la OMS, el maltrato infantil deja secuelas que podrían durar toda la vida.

El maltrato infantil es una causa de sufrimiento para los niños y las familias, y puede tener consecuencias a largo plazo. El maltrato causa estrés y se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano. Los casos extremos de estrés pueden alterar el desarrollo de los sistemas nervioso e inmunitario. (OMS, 2016)

Desde la perspectiva psicológica, se pueden encontrar diferentes conceptos y perspectivas de acuerdo a la idea que se tiene de abuso sexual. Se puede tomar diversos puntos de vista como es el de Nora Pietri, donde expone dentro del informe “El abuso infantil” define como idea que *“Es un acto donde el adulto por una necesidad de tipo sexual, se hace abusador dentro de los parámetros de confianza del infante y de su necesidad de atención”* (Pietri, 2016). Por otra parte también se cuenta con el concepto de Sanmartín,

El abuso sexual se refiere a cualquier conducta sexual mantenida entre dos personas, al menos una de ellas niño o infante, en la que existe una condición de asimetría, (ya sea por razones de edad o de poder), en la que el niño es utilizado para la estimulación sexual de la otra persona (Apraez, 2015, pág.3)

Para el autor la definición de conductas agresivas contiene del mismo modo conductas abusivas de contacto (en la cual se ven comprometidas las zonas privadas genitales y anales del menor) o que se incluyen dentro de los aspectos de estimulación sexual en casos Voyeristas como exhibicionismo e incluso el desarrollo de pornografía infantil.

Para la OMS (1985), el abuso sexual tiene implicaciones en donde el menor tiene *“victimizaciones por parte del adulto o de una persona la cual es de mayor edad que la otra”*. Para la OMS el abuso sexual infantil tiene consecuencias meritorias de estudio, puesto que se debe llegar al valor psiquiátrico que se sujeta a las situaciones del adulto y los traumas y trastornos que se generan en los niños, puesto que dicha situación es una trasgresión al desarrollo psicosexual y es una trasgresión a los tabúes sociales dentro de los roles de familia.

Por su parte, Soriano (2015), define el abuso sexual cómo el trato no accidental que priva al infante de sus derechos y que no permite su desarrollo físico, psíquico o social óptimo. Los menores, por su condición de indefensión, tienen derechos que priman sobre los derechos de los demás, que por cierto, la Constitución Política de Colombia contempla prioritariamente en el artículo Art. 44 de 1991:

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.
(Constitución, 1991)

Ahora bien, la ley de infancia y adolescencia tiene como finalidad la protección de los niños, niñas y adolescentes:

Garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. (Senado, 2006).

Desde las distintas definiciones el abuso a los menores tiene varios parámetros en común, en los cuales se resaltan:

- El uso del menor para la estimulación sexual del adulto.
- Aspectos de desigualdad entre el agresor y la víctima
- Dejar atrás conceptos en donde se toma referencia al abuso sexual sólo como el acto genital.
- El niño no tiene una conducta de elección propia. (CPAI, 2018)

De acuerdo a los fines representados en el desarrollo del texto, es apropiado tener una definición interpretada de lo que se manifiesta como un abuso sexual. De acuerdo a ello las consecuencias a las cuales se lleguen por causa del abuso sexual infantil, se han hecho multiples investigaciones. Pero, ¿Qué hay de las causas a las cuales lleva? Un cuestionamiento necesario para poder entender el problema y poderle dar un adecuado manejo y solución. (Walsh, Zwi, & Woolfenden , 2015)

En profundidad no hay una causa definitiva que de constancia a los procesos de abuso y la indignación que ello trae. Tener un acercamiento ante la comprensión de algún tipo de contexto de violencia sexual y más aún cuando es hacia un menor debe mantener una respuesta sistemática, la cual permita considerar un conjunto de factores, los cuales puedan articular los aspectos del abuso, conductas familiares, de tipo social o cultural. Es complicado decir cuál factor tiene más peso, puesto que ellos funcionan como una ruleta de designaciones sociales, los cuales de a poco se mantienen vinculando entre ellos. (MinProtección, 2016)

Por otro lado es importante mantener una definición sobre el factor de riesgo, el cual define un grupo de características, las cuales se encuentran conjugadas para dar una afectación desde las conductas negativas que hacen del abusador lo que es, entre ellas el fenómeno se define ante los aspectos de comunidad o pasado personal. Ante dichos aspectos se define entonces en un contexto más generalizado el abuso por el cual pasa un menor de edad como un factor circunstancial de los entornos de aspecto social, de familia, espacios y factores personales que determinan las acciones negativas del sujeto trastornado sexualmente contra uno que está a punto de ser traumatizado. (Pérez, 2015)

Metodología:

El presente trabajo es una revisión de tipo descriptivo, dado que para la localización de documentos bibliográficos, el procedimiento implicó el rastreo, organización y sistematización de las fuentes sobre el tema de abuso infantil. Se usaron las bases de datos Scielo, Redalyc, Constitución Política De Colombia, en buscador especializado en formatos universitarios “Google Académico”, bases de datos de las instituciones universitarias.

Del mismo modo se obtuvieron diversas fuentes documentarias de acuerdo a los procesos de investigación en los caracteres de noticias y relaciones sistemáticas de diarios, revistas y manejos de noticias desde el ámbito local, como desde los aspectos internacionales. El proceso metodológico para cada documento fue la exploración, la focalización y el análisis y de acuerdo a dichos parámetros se escogieron los aspectos más relevantes para dar un mayor entendimiento respecto a los problemas y factores, los cuales afectan a las menores víctimas de dichos actos, documentos propicios para el tema central de este artículo.

Lo que se busca es hacer un desarrollo investigativo sobre los caracteres de tipo psicosociales y su desarrollo dentro de los contextos que afectan al menor ante una situación de abuso sexual en base a los efectos producidos por el estrés u otro tipo de contextos psicológicos atribuidos a distintas causas y los problemas que en ello trata la indisposición del acto sexual por parte del abusador y sus efectos ante su enfermedad de tipo psicosocial.

Se focalizará en el desarrollo de las estructuras de revisión e investigación en el cual se define y se hace una estructuración a través de las consultas dentro de la documentación en datos relevantes de este trastorno, haciendo uso del método hermenéutico y dando función a las fuentes secundarias de información, las cuales nutren y vitalizan el desarrollo y los procesos de análisis respecto a los problemas psicosociales que trae a futuro los efectos de un abuso sexual perpetrado a un menor de edad.

Resultados y discusión

Factores familiares:

Son factores de riesgo los asociados al menor (hijo no deseado, prematuridad, discapacidad, crónicos, TDAH), a la familia (violencia contra la mujer en la pareja, paternidad precoz, patología psiquiátrica, elevados niveles de estrés, adicción a tóxicos, sin apoyo familiar ni social, situaciones marginales). (Baranda, 2017)

Hay diferentes factores que hacen propicios los abusos sexuales en menores, para poder hondar en los factores se debe revisar qué lo hace constitutivo para convertirse en un riesgo de abuso y darse una nueva retrospectiva de los aspectos que trata la imagen de

familia y sus relaciones de parentesco de acuerdo a sus rigores sociales y naturales. (Trujillo, 2013)

De acuerdo a ello se pueden identificar dos tipos de estructuras en las composiciones de familia que asumen una mayor posibilidad de riesgo. Por un lado tenemos la estructura de la familia reconstruida o fracturada, la cual se compone de factores multiparentales, la que en contexto se podría tomar como aquella relación de los padres con otras personas que llegan al hogar, la persona progenitora se encuentra con una necesidad de conseguir una persona para su vida ante la separación o fallecimiento del parental biológico, lo cual le da la figura a un tercero que llega al hogar para ejercer el rol de padre o madre, quien consigue entablar un rol afectivo con el menor. En ocasiones dicha relación de afecto termina convirtiéndose en un acto difuso para la persona que llega a ejercer dicho rol y termina confundiendo los aspectos emocionales hacia el niño. (ACF, 2015)

Dicha situación termina siendo una representación de riesgo mucho mayor para el infante hasta cinco veces más que cuando vive con su padre natural, de acuerdo a estudios realizados por los doctores Dany Glaser y Stephen Frosh (1998), identifican en sus investigaciones que una de cada ocho mujeres las cuales convivían en una relación multiparental tuvieron abusos de tipo sexual por parte del padrastro en su infancia.

Por otro lado, se encuentran la situación de persona externa, la cual se enfoca en la persona que asume el rol de cuidador sin experiencia y sin ideas de alejamiento por parte de aspectos ero-sentimentales hacia el infante, manejar una conducta para la cual no se encuentra preparado como lo es el de padrastro, el donde el menor termina como el mayor afectado ante los abusos de tipo sexual del sujeto. (Barcelona, 2017)

La segunda estructura se enfoca a la estructura monoparental, la cual se estructura a los aspectos de riesgo determinados por la situación de ruptura o desarrollo de la paternidad en solitario, la cual obliga a la persona a mantener un aspecto laboral constante y ello hace que se deleguen los factores de cuidado a terceros que no pertenecen a la familia nuclear, como vecinos, empleados de la casa, algún amigo o familiar. (Kloess, Woodhams, Whittle, Gramm, & Hamilton, 2017)

Dicha situación es determinada por los factores del padre biológico a tener una relación distanciada de su hijo por factores laborales, haciendo al menor vulnerable a las relaciones interpersonales del adulto, los cuales dan la posibilidad de atención y afecto subyugado por tratamientos de abusos sexuales.

Del mismo modo sucede en los factores familiares donde al dejar al niño en el hogar de algún familiar, pueden resultar adultos que incluso son de la familia y determinan a ser abusadores del menor, que pasan por una condición de abandono simbólico del padre o madre. (Guzmán & Pedrao, 2018)

Las dos conductas tienen un efecto determinado, el cual termina con la misma respuesta de conducta, el menor abusado por terceros. Sin embargo, hay factores más marcados en unos y otros, un ejemplo de ello es que en familias donde hay una relación multiparental, los desarrollos de abuso sexual son mayormente marcados en la situación de familias disfuncionales y en las cuales se presentan aspectos de violencia física. De acuerdo a las relaciones interpersonales, uno de los dos, en su mayoría el que presenta el rol de padrastro mantiene un aspecto económico mayor y se sostiene como el valor financiero del hogar, lo que le da con la facilidad de mantenerse en una conducta agresiva de los aspectos familiares y desarrollar conductas abusivas ante cualquier persona del hogar, incluso con intimidación y violaciones, en un hogar rodeado de aspectos maltratantes, estrés, disfunción, inestabilidad con dosis altas de violencia. (UNICEF, 2018)

En muchos de los casos el padre termina ocupando la posición de dominio, con factor déspota y de autoridad dictatorial, la cual busca que sea respetada con fuerza y maltrato, muchos de estos aspectos se caracterizan por su necesidad de imponer su poder y mantener un control sobre la familia y mantener con ello un refuerzo de presión psicológica y económica. Las actitudes interpretadas por los paternaes con factores violentos se determinan por una incapacidad de mantener un buen rol externo en la sociedad que lo rodea, generalmente el abusador se determina por valores de represión e impotencia ante algún acto vivido, lo que lo obliga a responder con índices de violencia y abuso de su poder, ante los menores del hogar. (Storni, 2018)

Las familias han ido transformado, representando la familia nuclear menos del 50% hoy en día, emergiendo otras estructuras como las familias monoparentales, ampliadas y las reconstituidas, que han contribuido a la pluralidad familiar actual. (Milena, 2017) En las familias monoparentales los aspectos de rol del menor no cambian y se determinan por factores de riesgo de las inestabilidades emocionales por las cuales pasa su madre o padre en el cual se determina a buscar múltiples parejas con diversos aspectos de inestabilidad y duración, lo que termina siendo una práctica completamente de riesgo para los menores del hogar, pues están en un constante y diverso riesgo ante las situaciones de abuso. (Scarpatti, 2016)

Del mismo modo gran parte de los abusos atribuidos en hogares monoparentales son determinados por acercamientos amistosos de personas vecinas, las cuales se determinan a brindar un servicio de ayuda de acuerdo a las necesidades laborales del paterno, ello condiciona al niño a nuevas reglas de hogar y a riesgos de acuerdo a personas desconocidas que terminan siendo abusadores de los menores. (OMS, 2014)

Del mismo modo hay factores determinantes dentro del hogar de la persona, en donde al dejarlo con un familiar cercano también termina siendo abusados por personas que si no son allegados a la familia, como amigos del abuelo, del tío o del familiar cuidador, son los mismo familiares, los cuales sin dilema moral establecen el abuso. (CNDH, 2015)

Ante dicha situación se presenta un problema determinante y es que en muchos de los casos presentados los menores aceptan el abuso por los factores de afectividad por los cuales pasan, sus madre termina no brindando lo suficiente por factores laborales y los niños terminan necesitando dichas prácticas negativas pensando en sus necesidades afectivas, creando problemas de interpretación emocionales a futuro. (Quichucha, 2016)

Factores ambientales:

En los desarrollos familiares también se pueden encontrar factores ambientales que determinan la posibilidad a que un menor termine siendo abusado sexualmente. Los aspectos son determinados de acuerdo a la condición de estructura y habitabilidad

residencial o de permanencia temporal de un espacio, ante ello se caracterizan espacios como casas compartidas, inquilinatos, hogares de paso y motor hotels.

Aquí se encuentran varios aspectos comunes entre los niños abusados referidos al entorno ambiental retratadas por entornos de convivencia múltiple dentro del mismo hogar, dando factores de hacinamiento dentro de las residencias, donde en muchas veces las personas se ven en obligación de convivir en un mismo espacio y los niños terminan teniendo cerca personas que pueden acceder con facilidad a desarrollos de un abuso por la falta de privacidad. (Tuñón, 2015)

Ante las investigaciones no hay una que sea determinante para poder identificar el abuso sexual como un factor socioeconómico, este factor de convivencia en general maneja un rol nocivo y riesgoso para los menores obligado por las situaciones económicas de los padres. Muchas veces incluso determinando que en gran parte de los casos los niños ven las situaciones de abuso sexual como un factor determinado por el cual deben pasar a vivir en dichos espacios. (ONU, 2016)

Estos entornos determinan entonces que son consecuencias de la pobreza el hecho de no mantener una privacidad y ello genera una estigmatización social, que determinan muchos de los aspectos de impotencia de los padres ante los actos de abuso, los cuales sino terminan con aspectos naturales de violencia, mantienen un estado de aceptación por no poder optar a algo mejor. (UNICEF, 2015)

Factores sociales:

Para la evaluación de los factores de riesgo social, es imperante el reconocimiento de la participación familiar desde la Función Materna asociada a la posibilidad de cualquier adulto –no solo de la madre concreta– para contener, sostener, proteger y acompañar al niño ante cualquier situación de crisis, tanto de índole evolutiva (procesos de desarrollo esperable) como accidental (situación de abuso o maltrato). (Soria Georgina, 2015)

En ello se encajan los aspectos de tipo social, los cuales marcan una probabilidad de los abusos, en ellos se establecen personas que ya tienen una identificación de necesidad de abuso marcado, el adulto mantiene un entorno ambiental y de manejo de espacio

establecido para poder facilitarse a realizar el abuso, maneja un doble perfil dentro de su interacción social. (Cálcena, 2015)

Ello hace que el menor no tenga un código que le de algún indicio de las situación de abuso y termina comprometiéndole con un aspecto de sorpresa ante el acto ya establecido, ello se da por el adulto con una personalidad amistosa en la cual entrega regalos o cualquier tipo de recompensa al menor, creando una manipulación pasiva, hasta al momento determinante en que se establece su posibilidad de abuso. (Morelato, 2015)

Este cambio es tan fuerte en la mente del menor que su cambio de conducta termina causándole un terror adjudicado a actos de violencia acompañados del abuso que hace obligación al menor de mentir ante dichos procesos abuso, lo que perpetua los contextos de victimización del menor por tiempos largos, hasta que el predador determine cansarse del abuso o sea descubierto. (Marco, 2015)

Este carácter de abuso termina siendo uno de los más nocivos para los menores, puesto que tras de crear una baja autoestima en ellos, termina creando conductas de desconfianza social, terrores nocturnos y efectos asociales al punto en que el menor le es imposible cambiar su conducta y termina teniendo comportamientos violentos, asustadizos y desconfiados. (Nossa & Tunarosa, 2015)

Encontramos un aspecto complejo en los procesos de formación del menor, en los cuales pasa por aspectos complejos de formación dentro de sus hogares, muchos de ellos dentro de familias disfuncionales o con problemas afectivos por parte de los padres. De cualquier modo el niño termina siendo la víctima potencial de los defectos sociales de los adultos, porque terminan recogiendo los defectos de dichas situaciones que pueden ser llevadas al abuso sexual.

Gran parte de los abusos a menores se transforman en inherentes a los valores familiares, puesto que gran parte de los desarrollos de estos son adjudicados a la problematización de la familia que no tiene un núcleo afectivo bien desarrollado, en ellos existe un alto grado de inestabilidad por la fracturación del hogar y los padres dejan su rol por necesidades emocionales y sexuales externas. Muchos de estos factores terminan siendo altamente nocivos para el menor quien mantiene en una ruleta emocional que no le permite tener una

determinación óptima de los valores afectivos de un hogar y termina aceptando incluso el abuso por la falta de afectividad en el hogar.

Del mismo modo, la familia también termina siendo un factor determinante puesto que si se tienen dudas de algunos valores tanto externos como internos a los familiares, se debe pensar que los niños serán las principales víctimas de dichos procesos, en los cuales se debe dar y hacer protección, puesto que el deber y el rol paternal se debe hacer desde los aspectos de protección al menor, por encima incluso de los aspectos emocionales de los adultos.

Igualmente uno de los aspectos más importantes son los cuidados de los roles afectivos de terceros ajenos al hogar, puesto que en muchas ocasiones los acercamientos afectivos son determinados por una doble intención del abusador y a lo que termina por no ser asimilado o percibido por los padres después que el daño ya se encuentra hecho.

Conclusiones:

De las conclusiones más importantes en los aspectos determinados por el abuso a menores, se debe tener en cuenta que en todos los desarrollos realizados de éstos, el padre o la madre terminan siendo los más altos culpables de la situación, puesto que ante los procesos afectivos que pasen los menores sean asertivos o negativos, mantiene un valor de respuesta y cuidados inherentes al adulto responsable.

Los abusos a menores es de las peores conductas sexuales y de los abusos más terribles dentro de los contextos sociales actuales, ante ello muchos de los roles de familia son significativos para poder mejorar las situaciones a las cuales los niños se encuentran expuestos. La perpetración de dichos actos termina creando muchos aspectos de la formación infantil altamente nocivos en su desarrollo social a futuro. El niño pierde confianza en lo que desarrolla, su autoestima termina siendo pisoteada y la confianza en su entorno termina perdiéndose.

Del mismo modo, los procesos de resocialización terminan siendo altamente complejos por la misma situación de miedo, por los cuales pasan, el niño pierde confianza en las personas que los rodean. Ante dichas situaciones disfuncionales es necesario perpetrar un

desarrollo de seguridad y de cuidado en torno al menor que mejore sus aspectos ambientales y de espacios para el cuidado, llevado a cabo por los padres, puesto que, así sigan existiendo aspectos de abuso sexual a menores, se pueda dar un determinante valor de cuidado emocional, físico y afectivo.

Referencias

- ACF. (2015). *Childrens Maltratament 2015*. Bureau: Childrens Bureau.
- Apraez, G. E. (2015). Factores de riesgo de abuso sexual infantil. *Instituto Nacional de Medicina Legal*, 1-8.
- Baranda, A. G. (2017). Abordaje integral del maltrato infantil. *14 concurso actualización pediatría 2017*, 10.
- Barcelona, U. A. (2017). *Vínculo Afectivo Y Estrés En La Maternidad Adolescente*. Barcelona: Universitat Autònoma De Barcelona .
- Cálcena, S. (2015). *Guía para la prevención del maltrato infantil en el ámbito familiar*. Asunción: Estado.
- CNDH. (2015). *Alineación Parental*. Mexico D.F.: Estado.
- Constitución, C. P. (1991). *Art. 44 de 1991*. Bogotá: Estado.
- CPAI. (2018). *MALTRATO INFANTIL Elementos Básicos para su Comprensión* . Viña Del Mar: Paicabí.
- Echeburúa, E., & Corral, P. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuadernos de Medicina Forense*, 43-51.
- Glaser, D., & Frosh, S. (1998). *Sexual Abuse in Childrens*. Buenos Aires: Paidós.
- Guzmán, F., & Pedrao, L. (2018). Factores de riesgo personales e interpersonales en el consumo drogas ilícitas en adolescentes y jóvenes marginales de bandas juveniles. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 368-374.
- Kempe, R., & Kempe, H. (1998). *Child Abuse*. Londres: Open Books.
- Kloess, J., Woodhams, J., Whittle, H., Gramm, T., & Hamilton , C. (2017). he Challenges of Identifying and Classifying Child Sexual Abuse Material. *Creative Commons* , 173-196.
- Marco, M. (2015). *Losagresoressexualesde menores: aspectos criminológicos ytratamiento jurídico penal*. Castilla: Universidad de Castilla.

- Milena, A. P. (2017). *Cambios en la estructura y en la función familiar de los adolescentes en los últimos 16 años y su relación con el apoyo social*. Huelva: Universidad de Huelva.
- MinProtección. (2016). *Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual*. Bogotá: Estado.
- Morelato, G. (2015). *Maltrato infantil y desarrollo: hacia una revisión de los factores de resiliencia*. Mendoza: Universidad de Aconcagua.
- Nossa, J., & Tunarosa, J. (2015). *Proyecto De Prevencion Del Maltrato Infantil En Firavitoba (Boyaca)*. Bogotá: Pontifica Universidad Javeriana.
- OMS. (1985). *Maltrato infantil*. Ginebra: OMS.
- OMS. (2014). *Prevención en el Maltrato y Abuso Sexual Infantil en Latinoamerica*. Ginebra: OMS.
- OMS. (30 de 9 de 2016). *Organización Mundial para la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- ONU. (2016). *La violencia contraniños, niñas y adolescentes*. Ginebra: ONU.
- Pérez, M. (02 de 10 de 2015). *Aproximación A Un Estudio Sobre Vulnerabilidad Y Violencia Familiar*. Obtenido de <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3843/4801>
- Pietri, N. (2016). *Abuso di minori*. Roma: Stato della provincia di Roma.
- Quichuhea, J. (2016). *Problemas Afectivos de Mneosres Abusados Sexualmente en Quilmes*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Salud, O. M. (2016). *Informe Mundialsobre La Violenciay La Salud*. Ginebra: OMS.
- Sanmartín, J. (1999). *Violencia contra los niño*. Barcelona: Planeta.
- Scarpatti, M. P. (2016). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental. *Fundación Universitaria Area Andina*, 22.
- Soria Georgina, L. C. (2015). *Análisis de factores protectores en el abordaje del maltrato infantil desde la mirada clínica*. Xalapa: Redalyc.
- Soriano, F. (12 de 07 de 2015). *Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de salud*. Obtenido de <http://www.aepap.org/previnfad/Maltrato.htm>
- Storni, R. (2018). *Proyecto De Lineamientospara El Análisisde Casos De Abuso De Posición Dominante En El Hogar*. Tucumán: Universidad de Tucumán.

Trujillo, J. (2013). *Menores En Riesgo: La Violencia De Los Menores En Diferentes Contextos Socioeducativos*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Tuñón, I. (2015). *Desafíos del desarrollo humano en la primera infancia*. Buenos Aires: Biblos.

UNICEF. (2015). *Nforme Mundial Sobre La Violencia Contralos Niños Y Niñas*. Ginebra: UNICEF.

UNICEF. (2018). *Abusos sexuales y embarazo forzado en la niñez*. Buenos Aires: Unicef.

Walsh, K., Zwi, K., & Woolfenden , S. (2015). *School-based education programmes for the prevention ofchild sexual abuse*. Michigan: John Wiley & Sons.